

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica."

REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José M.^a Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1.^o Joan V, 4.

San José, jueves 7 de Noviembre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscripción por mes..... \$ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
,, atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á a moral universal ni á las buenas costumbres.

(Art. 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la su prema inspección.

(Art. 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Art. 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Art. 33 *ibidem*.)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(Art. 36 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho; en los casos y del modo que la ley establezca.

(Art. 37 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Art. 19 *ibidem*.)

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. Es deber de los fieles sostenerla eficazmente no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

NOVIEMBRE. Este mes tiene 30 días.

Juev. 7.—San Antonio y compañeros, mártires, san Florencio, ob., san Amaranto, mártir, san Aquiles, ob., san Wilibrado, primer obispo de Utrecht.

"LA UNION CATOLICA."

ENTENDAMONOS.

III.

Hasta ahora ninguno de nuestros apreciables colegas ha tenido por conveniente responder, editorialmente, á las preguntas que nos permitimos dirigirles en relación con el derecho que se disputa, de existir en el país congregaciones religiosas docentes y de propaganda católica, al paso que se defiende por plumas liberales, la propaganda ilegal de misiones protestantes.

Tan sólo en *La Prensa Libre* hemos visto, bajo el mismo título que hemos puesto á estos nuestros artículos, uno firmado por X. X. Mas este incógnito contendor cuya táctica adivinamos, elude la contestación categórica—que sería tan fácil en asunto de suyo tan claro—y pretende embrollar el asunto formulándonos preguntas, antes de haber él satisfecho á las nuestras. Continúe X.X su trabajo y conclúyalo, en la seguridad de que no le faltará nuestra réplica.

Ecuador.

El Porvenir de Cartagena habla de sus primos, los del Ecuador. Recordamos del bien escrito artículo lo que sigue:

"Los hechos están probando que el General Alfaro no es el hombre que exige la complicada situación del Ecuador; porque si bien la fortuna lo favoreció en el último combate por razones que no dicen nada de su superioridad como estratégico, también es verdad innegable que cuando llegó al Ecuador encontró ya hecha la mitad de la labor, gracias al valeroso esfuerzo de Bowen y otros intrépidos compañeros.

"La escena salvaje llevada á cabo por una parte del pueblo de Quito en la imprenta de la arquidiócesis, á ciencia y paciencia del General Alfaro que se encontraba en la capital con todas las fuerzas vencedoras, es prueba inequívoca de la debilidad de carácter de este caudillo; ó puede también probar que es uno de tantos farisantes que en documentos públicos manifiestan una cosa distinta de lo vergonzoso que hacen ejecutar por medio de órdenes privadas.

"Los retozos oclocráticos de Guayaquil revisten también grave carácter, y hasta la fecha son una incógnita para el espectador distante; pues no se explica uno que hoy en nombre del radicalismo despedace el pueblo la imprenta de *El Globo*, diario radical, y mañana en nombre de ese mismo partido se levante de nuevo el pueblo á darle vivas al periódico injuriado y muera al señor Carbo, Presidente del Consejo de Ministros y el más alto de los representantes del Gobierno después del General Alfaro; y que llegue hasta exigir y obtener la dimisión de ese señor Presidente del Consejo.

En dónde está el prestigio, en dónde el respeto que se ha conquistado ese Gobierno, con un ridículo grupo de furiosos, al son de la carmagnola le hace sufrir tales sonrojos?

"Por otra parte, el Gobierno del Gral. Alfaro emprende la imprudente tarea de atacar al clero, no por propia inspiración tal vez, sino sugestionado por influencias extrañas á la política ecuatoriana, influencias divorciadas de los verdaderos intereses de aquel pueblo. Hasta dónde llega esa solapada persecución, que lo diga el Arzobispo de Quito, quien creyó necesario pedir pasaporte para buscar en otros países las garantías que allí se le niegan. Y aunque hoy se asegura que el General Alfaro recibió la visita del ilustre Prelado, y ofreció todo género de garantías y seguridades al Clero, ya sabemos cuánto pueden valer esas palabras en boca de un jefe dominado por un partido en cuyo seno hierva como pernicioso germen el sentimiento anticatólico.

"El actual orden de cosas en el Ecuador caerá prontamente obedeciendo á prematura ley de gravedad política si no desaparecen las graves dolencias que hoy aquejan á su Gobierno, dolencias que se adivinan y se sienten á través del estruendo de los vivas y alabanzas de toda la prensa ecuatoriana.

"El General Alfaro es, ciertamente, un valeroso capitán, pero carece de las dotes políticas de Flórez y de García Moreno; y así como no ha podido impedir que comience allí á desarrollarse el drama del Terror, menos aun podrá hacerlo con la esperanza é inevitable reacción que será al par que dolorosa, en extremo perjudicial para aquel pueblo que tiene derecho á mejor suerte.

"Casi estamos por no creer, á pesar de todo, que el General Alfaro piense en comprometer el Ecuador en aventuras guerreras en contra de Colombia, pues la labor de sostenerse en el poder es para él por demás difícil y escabrosa y está preñada de problemas para los cuales acaso le falte tiempo y el indispensable tacto para resolverlos satisfactoriamente."

GACETILLAS.

Ha partido con dirección á los Estados Unidos, acompañado de sus dos niños Arturo y José, el estimable caballero don Joaquín Bernardo Calvo, para ocupar de nuevo el importante puesto de Encargado de Negocios de esta República en Washington, y continuar prestando útiles servicios á su país. Deseámosle un viaje muy feliz, y que allá goce siempre de buena salud en compañía de su amable esposa é hijos.

Decreto.—La Comisión Permanente ha emitido bajo el número 6 y con fecha 31 de Octubre último, el que le fué sometido por el Poder Ejecutivo, y que tiene por objeto facilitar el despacho de los asuntos de Policía que cada día aumentan. Los Agentes Principales de Policía ejercen jurisdicción en todo el cantón de su residencia, salvo que hayan sido establecidos para un distrito determinado; el Poder Ejecutivo podrá establecer en los cantones centrales tantas Agencias Principales de Policía como sean necesarias, las que conocerán á prevención de los asuntos que les conciernen; y podrá crear asimismo Agencias de ese género en el distrito ó distritos que por la distancia de los respectivos centros lo exigieren.

Alumbrado eléctrico en Alajuela.—El Poder Ejecutivo ha aprobado el contrato que el Gobernador de Alajuela, autorizado por la Municipalidad, celebró con don Francisco Mendiola Boza para establecer el alumbrado eléctrico en aquella ciudad, lo que deberá estar hecho dentro de un año.

La Unión.—Ha sido nombrado Jefe Político de este cantón el señor don Jenaro Sáenz S., en virtud de haberse admitido la renuncia al anterior don Carlos García.

Escuela Elemental de Niñas de San José.

CUADRO DE HONOR.

PREPARATORIA A.

1. María Luisa Guzmán.
2. María del Rosario Sánchez.
3. Luisa Burgos.
4. Francisca Rojas.
5. Dolores Madriz.

PREPARATORIA B.

1. Rosa Monge.
2. Ana Zeledón.
3. Albertina Gutiérrez.
4. Beatriz Sotela.
5. Irene Ulloa.
6. Amparo Mata.
7. Hortensia Porras.
8. Ester Montero.
9. Helia Castro.
10. Florinda Román.
11. Ernestina Chacón.

AÑO I. A.

1. Mariana Delgado.
2. Mariana García.
3. Elena Ména.
4. Leonor Ramírez.
5. Carmela Fumero.
6. Ermida Salazar.
7. María Teresa Guzmán.
8. María Mollinari.
9. Soledad Rojas.

AÑO I. B.

1. Ramona Peraza.
2. Caridad Campos.
3. Josefa Guzmán.
4. Mercedes Acuña.
5. Valentina Bonilla.
6. Clemencia Sarrano.
7. Zoila Campos.
8. Otilia López.

AÑO I. C.

1. Julia Fernández.
2. Armenia Durán.
3. Hilma Méndez.

4. Josefa Navarro.
5. Cleofas Navarro.
6. Isolina Leitón.
7. María Teresa Segreda.
8. Rosa Acosta.

AÑO II.

1. Teresa Fallas.
2. Luisa Conde.
3. Ester Sáenz.
4. Celina Chacón.
5. Jabel Castro.
6. Bienvenida Salazar.
7. Petra Salazar.
8. Cristela Calderón.
9. Mariana Brenes.

1.º de Noviembre de 1895.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto del Limón.

Noviembre, 6. A las 6 a. m. fondeó el vapor sueco *Hispania*, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, Capitán Wellin, 23 tripulantes, 860 toneladas. Pasajeros: James Brown, William Schwarts, Alberto Mills y Axel Wellin. Carga: 3,433 bultos. Correspondencia: 33 sacos. Consignado á M. C. Keith.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

JUAN ARREA Y GOSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

Sociedad Mercantil Costarricense

FUNDADA POR

ISIDRO LEVKOWICZ.

Proyecto de una Compañía Anónima Comercial.

Después de tres años de ausencia de este país, he regresado con el propósito de dedicarme á la explotación de algunos productos naturales que permanecen ignorados y que con el tiempo pudieran constituir una industria nueva y un ramo de riqueza no despreciable.

Abrigaba la intención de no ocuparme más del tráfico mercantil en la forma en que por tantos años ha sido mi ocupación habitual en esta hospitalaria tierra; pero han sido tantas y tan repetidas las instancias que se me han hecho para que abra de nuevo una casa comercial que casi no dudaría en variar mis propósitos, si esté público aceptará un plan enteramente nuevo que al par que repartiera las utilidades en el mayor número posible, facilitara la colocación de cantidades hasta de cien pesos, que están al alcance de las más humildes fortunas, interesando á todos los empleados de la casa y dando honrada ocupación á señoras y señoritas que hoy comprometen su salud con un escaso y modesto trabajo, que con dificultad les produce lo necesario para la vida.

Espero, además, que mi ejemplo sea pronto imitado por otros comerciantes y de este modo tendrá la mujer en Costa Rica una ocupación más decente y más en armonía con su constitución y con las bellas prendas personales con que está dotada por Dios en este suelo privilegiado.

Interesar al mayor número de personas que sea posible y abrir un nuevo horizonte á la mujer, es uno de los fines de la nueva casa que me propongo fundar, bajo las condiciones siguientes:

Primera.

La Compañía se denominará "Sociedad Mercantil Costarricense" fundada por Isidro Levkowitz, que será el nombre ó razón social con que será conocida en el público, con domicilio en esta capital.

Segunda.

Harán uso de la firma social los socios gerentes que determinen los Estatutos.

Tercera.

El capital de la Compañía será por ahora de \$ 300,000, dividido en tres mil acciones de cien pesos cada una, no pudiendo suscribirse un mismo socio en más de cincuenta acciones.

Cuarta.

En el mes de Junio de cada año se hará el balance general; y el saldo que resulte por ganancias ó pérdidas, se dividirá por iguales partes entre los accionistas, en justa proporción al número de acciones que cada uno tenga.

Quinta.

La duración de la Compañía será por el término de diez años, prorrogable por 5 ó 10 años más, á juicio de la mayoría de los accionistas.

Sexta.

La Compañía tiene por objeto la importación y exportación y la compra y venta de toda especie de mercaderías y productos del país por mayor y menor.

Séptima.

Solamente los socios que trabajen como empleados en la casa, tendrán derecho á que la Directiva les asigne un sueldo mensual, además de las utilidades que como accionistas les correspondan en el negocio.

Octava.

Toda cuestión ó diferencia que ocurra entre los socios ó entre éstos y la Directiva, será resuelta por medio de árbitros nombrados uno por cada parte dentro del término de tres días después de ser requerido por escrito al efecto ó por el juez de oficio por el que lo rehuse. Conjuntamente nombrarán un tercero para el caso de discordia. El fallo será inapelable.

Novena.

Las acciones de la Compañía sólo son transmisibles en favor de los socios de la misma.

Décima.

A la disolución de la Sociedad se liquidará y distribuirá el haber social en la forma establecida por las leyes mercantiles.

Undécima.

De los \$ 300,000, capital de la Compañía, se destinarán 50 mil pesos á la adquisición de un local adecuado para el establecimiento de la Casa; y el resto para el giro de ésta. La tienda constará de dos departamentos principales: uno de señoras y señoritas, y el otro de hombres. El expendio de mercaderías del primero estará á cargo únicamente de señoras y señoritas, y el del segundo departamento á cargo de los hombres. Los dependientes de ambos sexos serán nombrados por la Directiva de la Compañía, la cual también asignará los sueldos respectivos.

A la Directiva corresponde resolver la forma y términos del uso del crédito de la Compañía, dentro y fuera del país, pago de créditos, colocación y custodia de los fondos y todo lo concerniente á la buena marcha del negocio.

Duodécima.

Los Estatutos de la Compañía se formularán bajo las bases antes expresadas en la primera junta general de accionistas que se convocará inmediatamente que estén suscritos por lo menos los dos tercios del capital social.

Serán considerados como socios todas las personas que suscriban estas bases; expresando en la antefirma el número de acciones que quieran tomar. La suscripción queda abierta del 31 del corriente mes hasta el 31 de Diciembre próximo, y para facilitarla en lo posible se nombrarán agentes en todas las provincias; pero mientras tanto, el que desee suscribir cualquier nú-

mero de acciones podrá hacerlo en casa del infrascrito, Hotel Francés, por cartas.

Reunido el número de acciones necesario para dar principio, se convocará á los accionistas por medio de los periódicos, á una reunión general que se verificará el día fijado en cualquier número que sea. Esta reunión general procederá al nombramiento de una Junta provisional Directiva que se encargará de hacer efectiva la suscripción y su seguro depósito, formar los Estatutos y disponer todo lo conveniente para la organización de los negocios, objeto de la Sociedad.

San José, Octubre 24 de 1895.

I. LEVKOWICZ.

JOSE JOAQUIN TREJOS.

ABOGADO Y NOTARIO.

OFICINA: Avenida 6ª E. nº 67, casa de las niñas Fernández, frente á la Inspección General de Enseñanza.

Noticias por cable.

PARIS, 31.

Un tren de pasajeros de esta ciudad para Toulouse, chocó en la tarde del martes entre Lextas y La Cuspi en el departamento de Tarn et Garonne con un tren de Toulouse para el Norte, ambos trenes fueron desarrillados, resultando dos pasajeros muertos y 8 heridos. Mr. James, diputado socialista de Faur, recibió varias lesiones en la cabeza, pero pudo trasladarse á Canonux en carruaje.

NEW YORK, 31.

El corresponsal del *Herald* en San Petersburgo avisa la manera con que la prensa inglesa aceptó la gran boia que publicó el *Times* respecto á la crisis ministerial francesa. (?) El *Svet* deplora la falta de estabilidad que lo demuestra; pero asegura que no cambiará la política de nuestros aliados; al contrario toda la prensa aprueba la alianza. Un cable de Southampton avisa que el Comandante O. Heyer Mann, de la marina norte-americana, murió el domingo de parálisis-abordo del vapor *Hanel* en alta mar.

PARIS, 31.

El Gabinete formado por Mr. Bourgeois está completo con la excepción de la Cartera de la Guerra; hélo aquí: Primer Ministro y Ministro del interior, Bourgeois; Guerra, Cavaignac; Marina, Lockroh; Hacienda, Doumon; Justicia, Reitard; Ultramar, Combes; Instrucción Pública y Cultos, Dethelot; Agricultura, Viger.

ROMA 31.

A consecuencia del disgusto entre Italia y Portugal, resultado de la falta del Rey Carlos de visitar al Rey Humberto por temor de ofender al Vaticano, el Ministro de Portugal en Roma ha recibido permiso para ausentarse de su puesto definitivamente. La Legación queda á cargo del Secretario.

SOFIA, 31.

Las sesiones del Sobranje fueron abiertas esta tarde por el Príncipe Fernando. Su Alteza se refirió á la cordial recepción que acordó Rusia á la Diputación Búlgara y predijo mejores relaciones entre los dos países. No se ha anunciado oficialmente la renuncia del primer Ministro Stouff, se duda del rumor.

NUEVA YORK, 31.

Se cotiza la plata: Londres 31 peniques; New York, 67¼ á 68½ centavos; pesos mexicanos 54 centavos.

RÍO JANEIRO, 31.

El Gobierno interceptó cablegramas para Europa que descubren un complot para restaurar la monarquía. San Paulo es el

centro de la conspiración con ramificaciones en esta bahía y en otros centros. Han caído en manos del Gobierno telegramas de Henry Lwndi y el Conde Leopoldino dirigidos al Conde de Eu y otros dirigidos á personajes de Europa; se hallaron también documentos que comprometen á varios Gobernadores de estado durante el imperio. Se ha expedido orden de captura para los caudillos imperialistas.

BUENOS AIRES, 31.

Continúan las lluvias, las calles de Pampero están inundadas.

LIMA, 31.

El Ministro chileno propone que el Perú pague catorce mil pesos por las provincias de Tacna y Arica ó que se dividan en tres partes dejando una tercera al Perú, otra á Chile y la otra queda á aquel país á que sus habitantes escojan. La propuesta no ha sido aceptada. El Perú espera levantar el dinero para pagar la indemnización y así recobrar su territorio.

ACEICA COSTA DE ORO,

(Africa Occidental Británica 31.)

Hoy volvió á ésta el capitán Donalds Stweel, comisionado especial británico que fué enviado á Ceomasy, capital de Ashantia acompañado de cien Hanceás, al mando del capitán Cramery Risane para presentar al Rey de Ashantia el ultimatum del gobierno inglés. El Rey lo rechazó manifestando que preferiría la guerra para la cual estaba preparado, á aceptar las condiciones impuestas por la Gran Bretaña. El ultimatum exige que el Rey de Ashantia ponga al país bajo el protectorado de la Gran Bretaña y permita á un comisionado inglés residir en Ceomasy.

SAN PETERSBURGO, 31.

Dice el *Novae Oranga*, que según telegramas de Oriente se están retirando las fuerzas japonesas de la península de La Otung. También anuncia que los insurgentes mahometanos tomaron posesión de la Nichonfas, capital de la provincia Jansos, en las riberas del Río Amarillo. Los facciosos derrotan á los chinos á cada paso, su objeto es establecer un Reino independiente. Se dice que las sociedades secretas de China Central preparanse juntar á los insurgentes.

MANCHESTER 31.

El *Guardian* asegura que la cuestión de Trinidad ha concluido. Habiendo el Brazil dejado de disputar el derecho de la Compañía cable submarino del Brasil, establecerá una estación cablegráfica en ella.

CONSTANTINOPLA, 31.

Reina mucha excitación aquí debido al informe recibido de Trebizon de que diez armenios incluyendo á un sacerdote prominente serán ajusticiados por haber incitado en los recientes movimientos. Se dice en los círculos armenios que 800 armenios murieron durante los motines que se verificaron en Bitles. El número de turcos que perecieron es muy insignificante. Telegramas de Moash notician que los prominentes armenios de aquella localidad tuvieron varias conferencias con los representantes de los turcos con el fin de adoptar medidas para impedir una repetición de los desórdenes. Los misioneros que están repartiendo vestidos, medicinas y comida á los necesitados han sido aconsejados por los turcos de retirarse dentro de tres días para evitar otras desgracias.

LONDRES, 31.

Un despacho de Palermo para el *Chronicle* dice que varias personas aristocráticas de esa ciudad están implicadas en la falsificación de un testamento.

NEW YORK 31.

Se sintieron dos temblores de tierra en los estados occidentales y meridionales.

LIMA, 31.

Hoy partió con dirección á Europa por

vía del estrecho de Magallanes, Mr. George Sharp, alcalde del Callao.

VALPARAISO, 31.

El Presidente Montt ha convocado una conferencia de todos los políticos prominentes para considerar la situación.

SALVADOR ARGÜELLO
ABOGADO
HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa del Doctor don Policarpo Trejos.

OPORTUNIDAD.

Se vende un piano en regular estado, por ciento veinticinco pesos, al contado. En esta imprenta se dará razón.

Matias Núñez,

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Ebanistería. las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 52, frente al Teatro nuevo.

También ofrece maderas listas, de buena calidad, como tablas, tabloncillos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de construcción.

Rafael Meza A.
DENTISTA.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación, calle de la Estación, número 157, casa de don Vidal Quirós, casi frente a "La Cabaña."
Teléfono número 196.

Ropa de Iglesia

María Teresa Crespo de Salvadores se encarga de la composición de toda clase de ropa de Iglesia como albas, roquetes, sobrepellices, mantecas etc. Se la encuentra en una pieza de la casa de don Bartolomé Castro, calle de la Dolorosa, 200 varas del parque central en San José.

¡OJO! OJO!

Todas las personas que quieran realizar ropa, sombreros, pañolones & ya usados, diríjase a la que suscribe, quien se encarga de su venta, esquina que antes ocupó don Enrique Roig cien varas del Mercado, Sur.

JOAQUINA TORRES.

IMPORTANTE AVISO.

Una persona que dará buenas recomendaciones desea obtener colocación en alguna hacienda en clase de administrador u otra semejante.

Para informes en esta Imprenta.

CARLOS VOLIO J.

MÉDICO Y CIRUJANO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Despacha en Cartago en casa de doña Vicenta Carazo.

HORAS DE CONSULTA.

De 8 á 10 de la mañana.
De 12 á 3 de la tarde.

ORGANOS PARA IGLESIA.

Soy agente en esta República de la mejor Fábrica de Órganos para iglesia que existe en los Estados Unidos. construidos para resistir la humedad de estos climas. Puedo, por consiguiente, traer los que se me pidan á los precios más reducidos; y tengo el gusto de ofrecerme en este concepto á los señores Curas y Mayordomos que tienen ahora la mejor ocasión de proveer su parroquia del mejor órgano que necesiten para el mayor lustre de las funciones religiosas.

San José, Noviembre de 1895.

Isidro Levkowicz.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha ponemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El señor don Julio Lassus, encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que se le comuniquen.

San José, Octubre 1º de 1895.

Felipe J. Alvarado & C^a

HEREDIA.

Una buena oportunidad.

Vendo un potrero situado en el punto llamado Rio de Hoja en el cantón de San Rafael: consta de ocho manzanas; para precio y condiciones de pago pueden dirigirse al que suscribe en esta ciudad.

Heredia, Octubre 19 de 1895.

ALBERTO J. SAENZ.

EN VENTA.

Una bomba de vapor.—Una sierra circular.—Un carretón de familia.—Una compuerta de cigüeña para fuerza de agua.—Compuertas de hierro para pilas de café.—Dos bombas de mano.—Diez y medio metros de baranda de hierro prensado.—Quinientos pies de tubo de una pulgada interior (Codos, uniones, conexiones, etc.)—Un arado grande.—Un excusado de tierra.—Dos zarandas de Mason, de quebradores.—Un carro para rieles pequeños.—Varias ventanas y puertas.—Basas de piedra y de madera.—Trescientos pies de tubo de ½ pulgada interior.—Treinta piés de cadena para Elevador.—Ruedas de dientes, piñones, etc.

Entenderse con **MATÍAS NÚÑEZ**, frente al nuevo Teatro.

J. F. Echeverría.

Marcial Alpízar,
AGRIMENSOR.

Ofrece sus servicios, en el bufete del Licenciado don Mauro Fernández ó en su habitación, nº 149 Avenida 4ª O.

AVISO.

En la Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de **COLCHONES** de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Jorneri

MORRHUOL
de **CHAPOTEAUT**

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO
De **CHAPOTEAUT**

El Gálico, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consumción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{ia}
al **Mático**

PREPAREDADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la bienorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JABONES MEDICAMENTOSOS
de **GRIMAULT Y C^{ia}**, 8, Rue Vivienne, PARIS

JABON SULFUROSO
contra los granos, las manchas y eflorescencias á las que se halla aquejado el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO
Usado de Heilmann, contra la sarna, la tiña, el psoriasis del cuero cabelludo.

JABON DE ALQUITRAN DE NORUEGA
contra las comezanas; los empeines, la herpes, el eczema y el prurigo

JABON DE ACIDO FÉNICO
preservativo y anti-epidémico.

Kananga del Japon
RIGAUD Y C^{ia}, Parfums
Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, por su acción delicada.

Extracto de Kananga
Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga
Tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga
El más grato y untuoso, conserva al cutis su natural transparencia.

Loción vegetal de Kananga
limpia la cabeza, abriga el cabello, evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Azúcar

Mi acreditada marca

"AZUCAR DE FAMILIA"

se encuentra de venta en "LA MASCOTA", establecimiento de los señores Esquivel y Cañas, únicos agentes en esta Capital. — Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18 qql., por el 1.a superior
" 16 " " 2.a bueno
" 13 " " 3.a "

A los mismos precios ofrezco venderlo puesto en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Aiajuela.—Las órdenes pueden dirigirse a esta ciudad ó a Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi Azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, bien seco y sin mferento.

Almácigo de Café.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre Cartago y Santa Clara, los meses de Noviembre y Diciembre, ofrezco vender

muy buen almácigo de café á \$ 75

el mil de matas, dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro, en la estación de Juan Viñas.

San José, Setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

LIBRERIA MODERNA

CENTRO DE SUSCRICIONES

Y TALLER DE ENCUADERNACION

de Antonio Font.

Calle Central, Sur, 10. Apartado 414.

Establecimiento el más surtido en su ramo y el más barato; recibe en libros todo lo nuevo que se publica en varios idiomas; tiene gran surtido de papelería, útiles de escritorio y para escuelas; suscripciones á periódicos de todas partes del mundo y á obras en publicación; encuadernaciones buenas y baratas. Visítad dicho establecimiento y quedaréis convencidos que es el que da más barato.

FUERZA DE 25 CABALLOS

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en "LA GLORIA", ofrezco vender

por menos de la mitad de su valor

la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy facil trasporte, por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los Sres. Marshall & Co. de Londres.

FEDERICO TINOCO.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataúdes

de PEDRO SUÑOL,

CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: \$ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.

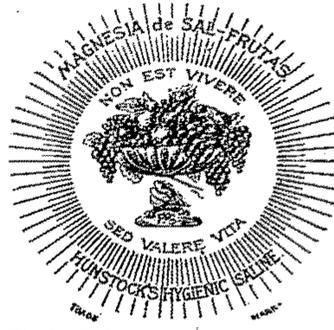
EL SALINO HIGIENICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante. El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaquca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliar, Catarro de la Vejiga, &c., &c., &c.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.



LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓISIS de 25 á 50 CENTIGRAMOS.

HEADLINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania**, y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA. — ¡NUNCA FALTA! De venta en todas las Boticas.

BOTICA, DROGUERIA Y PERFUMERÍA

"LA VICTORIA"

Del Doctor M. ZUÑIGA.

Se acaban de recibir de las más acreditadas Casas de Europa y los Estados Unidos, los artículos siguientes, para venta al por mayor:

PERFUMERIA RIGAUD.

Extractos de olor de: Ylang-Ylang, Céfiro Oriental, Belleza, Kananga, Violeta blanca, Resedá, Heliotropo, Lucrecia, Lilas de Persia, Directoire.

Polvos dentíficos de: Kananga, Mao-Tcha, etc. Crema de Cananga. Dentorina Rigaud.

Polvos de arroz de: Ylang-Ylang y Kananga.

Cosméticos para los labios.—Cosméticos para el pelo: negros, blancos, blondos, castaños.

Jabones de olor de: Kananga, Resedá, Heliotropo, Victoria, Lilas de Persia, Flores de Mayo, Léchuga, Afrecho.

Brillantina Parisiense,—Papel de Oriente para perfumar las habitaciones.—Pastillas Violeta para perfumar la boca, etc., etc.

Aguas para el tocador de: Kananga, Lavanda, Colonia, etc.

Polvos Mignon.—Polvos dentíficos quina y carbón.

Aceites de olor de: Kananga y Oriza y Quina, Tónico Oriental y Tricófero.

Espojas para polvos de cara, de todo tamaño y clase, etc., etc. Además nos llegarán dentro de pocos días todas las preparaciones de la Casa Rieger.

DROGAS Y MEDICINAS.

Jarabe Fénico de **Vial**.—Pasta pectoral de Savia de Pino de **Lagasse**.—Pastillas de Tolué, Clorato de potasa, de **Palangié**, Cocaina, Ipecacuana, Pepsina, Menta, Orozuz.—Gránulos de Pepsina; y Estricnina.—Cápsulas de Matico, Bacalao, Antipirina, Tremantina Suiza, Apolina, Fosfoglicerato de Cal de **Chapoteaut**.—Jabones Medicinales de **Heimerich** para la sarna; de Hiel de Vaca, Windsor, Fénico, Biclórico de Mercurio, Azufre, Glicerina.—Sulfato de Quina **Pelletier**.—Vino de Peptona **Chapoteaut**.—Jarabes de Fosfato de Hierro de **Leras, Dusart**, Hipofosfito de Hierro, Rábano yodado de **Grimault**.—Inyección Mático.—Glóbulos sanguíneos **Chapoteaut**.—Perlas de Pepsina **Chapoteaut**.—Cápsulas de Morrhuol (con y sin creosota) de **Chapoteaut**.—Cigarrillos Indios y de Estramonio.—Citrato de magnesia efervescente.—Polvos de Carne.—Jalea de Extracto de Carne.—Papel encerado.—Emulsión de Scott.—Ácido nítrico, muriático y sulfúrico, q. p. y comerciales.—Ruibarbo.—Pil. valerianato quina.—Cafeina.—Anilinas de todos colores.—Cera amarilla.—Leche azufre.—Ext. ergota.—Terebena.—Eucalipto.—Permanganato potasa.—Alcanfor.—Maná.—Citratos de hierro, quina y estricnina.—Vaselina.—Polvos para matar pulgas.—Vino de **Bugeaud**.—Pectoral de Anacahuita, etc., etc.

Cuenta además esta Botica con un surtido completo de drogas, medicinas de patente y perfumería. En esta Botica se dedica muy especial atención al despacho de recetas.

Horas de consulta { 8 á 10 a. m.
DEL { 12 á 2 p. m.
DR. ZUÑIGA. { 7 á 8 p. m.

Apartado 66

Telefono 142

Caminando

DE SAN JOSÉ — A — SAN ISIDRO

ESCASAMENTE UNA HORA

en clima delicioso, fresco, sanísimo,

A ORILLAS DEL TORRES,

se encuentra un potrero de diez manzanas,

QUE SE VENDE.

Quien tenga interés de adquirir informes, ó de comprarlo, dirija su correspondencia á

P. JIMENEZ,

CASILLA 375.

SAN JOSÉ.

Tib. de San José.